

6 MEMORIAS

FORO TEMÁTICO

VIRTUAL

Octubre 07 DE 2016

Salida de menores de edad, semana de receso 2016



INTRODUCCIÓN

Los Foros Virtuales son espacios habilitados para que las personas intercambien información, pregunten y contra pregunten, de forma on-line, sobre diversos temas de la Entidad, en este caso el foro temático se concentró en el “Salida de menores de edad, semana de receso 2016.”

Estos espacios, abiertos por la Entidad, se configuran como una poderosa herramienta de comunicación y trabajo en equipo. Asimismo frente a otras herramientas de comunicación y trabajo simultáneo, permite el discernimiento y la reflexión sobre un tema específico, ofreciendo soluciones y propuestas didácticas, orientadas a la aplicación de la normatividad migratoria colombiana vigente.

Para esta ocasión, desde la Subdirección de Control migratorio se estableció despejar inquietudes sobre el proceso de salida del país de menores de edad para la semana de vacaciones de receso. La semana de receso escolar en el año 2016 inicia a partir del lunes 10 de Octubre y finaliza el viernes 14 de Octubre del mismo mes.

OBJETIVO DEL FORO

Habilitar un espacio de interacción con la ciudadanía, en donde se aclaren dudas sobre el cumplimiento de la normatividad migratoria frente a la salida de menores de edad del país.

UBICACIÓN

Regional Andina – Bogotá. Sala de juntas piso 7.

APOYO

- **Subdirección de Control Migratorio:** Forista – **Rosa Esther Babatiba.**
- **Regional Aeropuerto Eldorado:** Forista – **Jesús Figueroa** – Oficial de migración.
- **Regional Andina:** Ingreso invitados – Sala – Equipos (computador/video beam) **Director Regional José Manuel Sáenz** / Coordinador Administrativo – **Carlos Alberto Archila.**
- **Oficina de Tecnologías de la Información:** Creación canal foro - **Gilmer Amézquita** – conectividad – punto de red – **William Javier Salgado.**
- **Comunicaciones:** Link (banner) publicación página web/forum - **Javier Morales** / redes sociales - **Gloria González.**
- **Servicio al Ciudadano:** Moderadores – **Ángel Giovanni Hernández** - **Camilo Ospina.**
- **Call Center:** Creación y publicación de IVR - **Yuly Paola Reyes**
- **Call Center:** Digitadora - **Michelle Rodríguez.**



<https://www.emtelco.co/ForosMigracionColombia/index.php>

El Foro tuvo una participación de 465 visitas o ingresos con inquietudes sobre el tema propuesto por la Entidad. Dichas participaciones se generaron durante dos (2) horas y media (09:00 am 11:30 pm). El link del foro se cerró a las 12:00 pm.

En respuesta a las inquietudes planteadas, se puede detallar cada una de las interacciones, desarrolladas durante la actividad de la siguiente manera:

- 1. Cordial saludo. MI hija cumplió siete años hace un mes y medio. Tiene pasaporte mecánico emitido hace un año y dos meses. Viajamos el sábado a España (es decir, ella con sus dos padres). ¿Puede salir del país con su pasaporte vigente (sacado con su registro civil) y una copia de su registro civil? No hemos sacado aún su tarjeta de identidad.**

Para el caso de los menores de edad, identificados con registro civil de nacimiento en el pasaporte y que pasan a tener tarjeta de identidad el documento sigue siendo válido, se deberá presentar con el registro civil de nacimiento en el momento que salga del país.

- 2. Buenos días. Presenté hace un par de días la siguiente inquietud: MI hija cumplió siete años hace un mes y medio. Tiene pasaporte mecánico emitido hace un año y dos meses. Viajamos el sábado a España (es decir, ella con sus dos padres). ¿Puede salir del país con su pasaporte vigente (sacado con su registro civil) y una copia de su registro civil? No hemos sacado aún su tarjeta de identidad. Muchas gracias.**

Para el caso de los menores de edad, identificados con registro civil de nacimiento en el pasaporte y que pasan a tener tarjeta de identidad, el documento sigue siendo válido, se deberá presentar con el registro civil de nacimiento (con el fin de determinar parentesco) y pasaporte vigente en el momento que salga del país, adicionalmente los requisitos exigidos por el país de destino (reserva hotelera o carta de invitación, medios de subsistencia para turistas, seguro médico)

- 3. Mi sobrino tiene hermanas en España que desean llevarlo de vacaciones a fin de año...el permiso de salida del país ¿debe ser diligenciado por los dos padres? El papá extravió la cédula**

De acuerdo a la ley 1098 artículo 110, cuando un niño, niña o adolescente pretenda salir del país, sin la compañía de sus padres deberá tramitar autorización de permiso salida del país (establecer fecha de salida, fecha de regreso, propósito del viaje y lugar de destino) por parte del padre o los padres que no lo acompañen, adicionalmente el documento deberá ser autenticado ante notario o autoridad consular.

FOROS VIRTUALES 2014 – 2016

Foros con mayor número de interacciones

1	Obligaciones frente a la normatividad migratoria		149
2	"SIRE" - Sistema de Información para el Reporte d		108
3	ABECÉ INGRESO VENEZOLANOS A COLOMBIA VÍA TERRESTRE		108
4	Permiso de menores, vacaciones mitad de año 2014		90
5	Salida del país menores de edad - marzo 2015		77

Resumen Foros Virtuales realizados

- Foro sobre salida de menores / 2 de diciembre de 2013.
- Foro Salida de menores, padres en el exterior / 31 de marzo de 2014.
- Foro sobre permiso de menores mitades de año / 30 de mayo de 2014.
- Foro Salida Semana de Receso / 30 de septiembre 2014.
- Foro Salida menores, fin de año / 09 de diciembre 2014
- Foro Salida de menores, Semana santa / 26 de marzo 2015
- Foro Salida de menores, mitad de año / 05 de junio 2015
- Foro SIRE / 30 de septiembre 2015
- Foro Normativa Migratoria Trámites de Extranjería / 22 de octubre de 2015
- Foro Condiciones para acceder a trámites de Extranjería / 20 de noviembre de 2015.
- Foro Salida de Menores Edad Vacaciones fin de año / 4 de diciembre de 2015.
- Foro Obligaciones frente a la Normatividad Migratoria / 16 de diciembre de 2015.
- Foro Requisitos Salida del País - Exención Visado Schengen / 19 de enero de 2016.
- Foro ABECÉ para el ingreso de ciudadanos venezolanos a Colombia vía terrestre / 11 de marzo de 2016.
- Foro Cédulas de Extranjería – Requisitos otros Trámites / 13 de mayo de 2016.
- Foro Requisitos salida del país: Permiso Menores de Edad temporada de vacaciones y Copa América Centenario junio 10 de 2016.
- Foro Proceso Administrativo Sancionatorio.
- Foro Salida de menores de Edad Semana de Receso 07 de octubre 2016

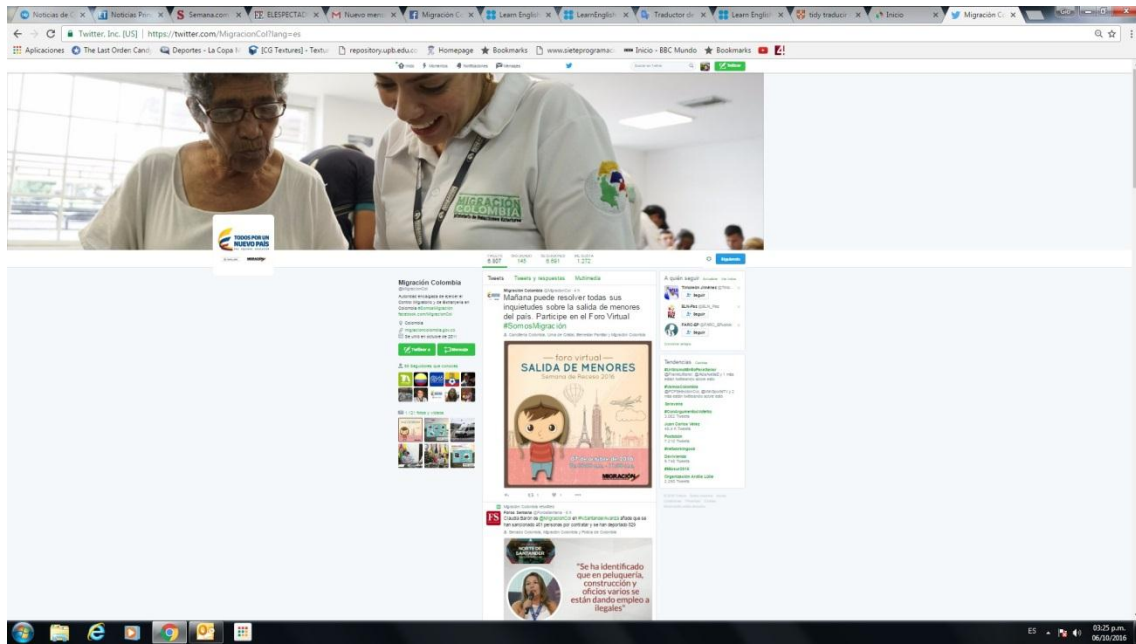
REDES SOCIALES

El foro fue anunciado por redes sociales, página web de la Entidad y canales habilitados.

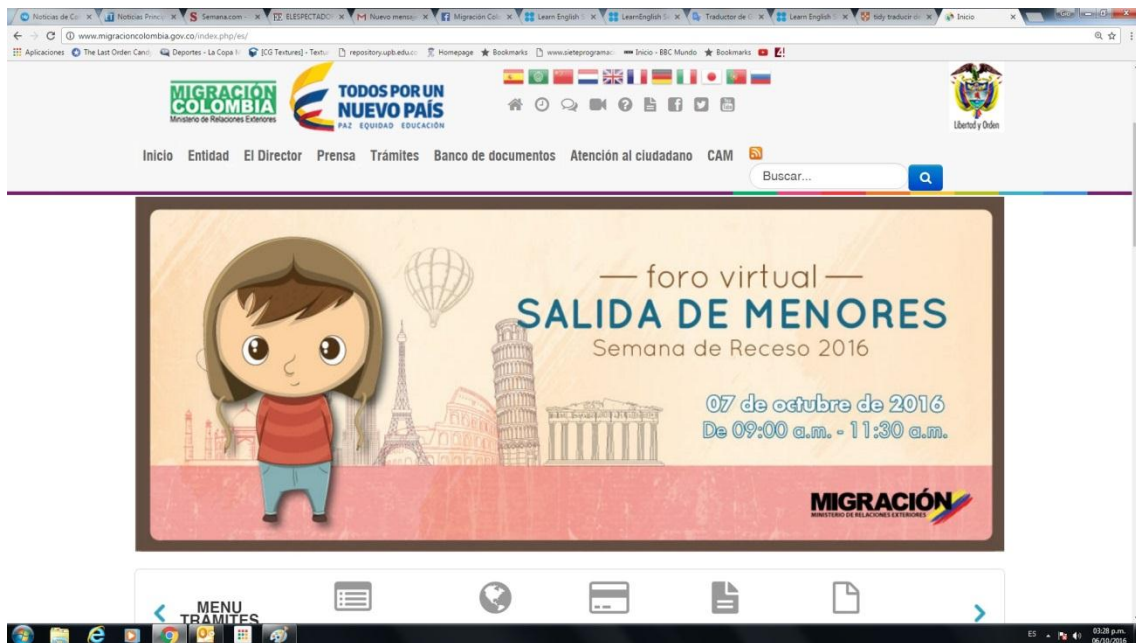
Facebook



Twitter



Página Web



IVR Call Center

Se publicó el 3 de Octubre de 2016 y se reproducía al momento que se ingresaba a través del canal telefónico de atención.



FORO TEMATICO
VIRTUAL 09-29.wav

“Recuerde que el próximo viernes 07 de octubre usted podrá participar en el VI Foro Virtual sobre – Salida de Menores/Semana de Receso 2016 – en el horario comprendido entre las 09:00

am a 11:30 am, en el cual usted podrá despejar dudas y evitar contratiempos al momento de realizar su salida del territorio nacional”.

RECOMENDACIONES

1. Promover otros foros temáticos desde el proceso misional de Control Migratorio, con el propósito de informar y dar a conocer a más ciudadanos sobre los requisitos para la salida e ingreso al país.
2. Trabajar en las mejoras resultantes de las peticiones de la ciudadanía, contribuyendo a la elaboración de documentos internos; que de acuerdo a las inquietudes presentadas, puedan facilitar la movilidad al ingresar o salir del país sin contratiempos.
3. Continuar motivando la participación y apoyo de otras entidades como el ICBF, para generar mayor receptividad y facilitar la información a la ciudadanía, brindando respuestas integrales, claras y oportunas.
4. La poca participación del foro muestra que se ha informado de forma directa las necesidades de los ciudadanos, generando un balance positivo de este ejercicio.
5. Importante dar mayor publicidad a los foros temáticos, tanto en redes como en elivr de call center.

Grupo de Servicio al Ciudadano

2016

COF